

**ACTA No. 001-2016**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IGSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2016, a las diez horas (10h00), en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía IGSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES S.A., señoras Rosa Elvia Farinango Lanchimba, titular de cinco mil participaciones de un dólar cada una y la señora Jenny Paulina Rodríguez Chávez, titular de cinco mil participaciones de un dólar cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía IGSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. El mismo que es de DIEZ MIL 00/100 DOLARES, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta la señora Jenny Paulina Rodríguez Chávez, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, la señora Rosa Elvia Farinango Lanchimba, desempeña el cargo de Secretario en su calidad de Gerente General.

La Presidenta dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria indica que los socios presentes representan el 100% del capital de la compañía, los mismos que por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente de la compañía.**
2. **Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
3. **Informe del comisario año 2015.**
4. **Resolución sobre la pérdida del ejercicio.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal Señor Fabio Posligua Flores y suplente Señor Rubén Maldonado Martínez.**

Los socios aprueban el orden del día y se procede a cumplirlo.

Al tratar el primer punto del orden del día, luego de la lectura del informe del señor Gerente, es aprobado por unanimidad.

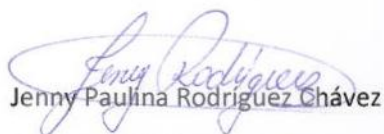
Se da paso al segundo punto del orden del día, luego de su lectura, los Estados Financieros del año 2015, son aprobados por unanimidad.

Al tratar el tercer punto del orden del día los socios, por unanimidad, aprueban el informe del comisario del año 2015 por unanimidad.

Al tratar el cuarto punto del orden del día los socios, por unanimidad, resuelven absorber las pérdidas del año 2015 con el capital de la compañía.

Se da paso al quinto punto del orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad.

Una vez tratado la totalidad del orden del día, siendo las 11h50, la presidenta de la Junta concede un receso para que Secretaría elabore el Acta y sea aprobada. Siendo las 12h35 se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta que es aprobada por unanimidad. La Presidenta da por terminada la Junta y para constancia de lo actuado firma con la Secretaria, que lo certifica, y los socios presentes.



**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**SOCIO**



**SECRETARIA DE LA JUNA**

**SOCIO**